



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
TÉCNICO JURÍCO/A
DEL PROGRAMA MI ABOGADO – REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-05.2021

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de **Técnico jurídico /a del Programa Mi Abogado – Región de Antofagasta**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°373/2021 de fecha 29 de abril de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes.

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña **Claudia Gómez Alfaro**, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado.

II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en **las presentes bases**, y respecto de los postulantes que hayan pasado satisfactoriamente la evaluación formal de antecedentes.

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa de Evaluación Técnica aquellas personas que hubieren alcanzado los 20 primeros lugares según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa de Evaluación Técnica, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 20.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios Especializados en derechos humanos, derecho de familia, litigación oral, Derecho Penal, Derecho de la niñez y de la adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado mediante certificados respectivos).	Uno o más Doctorados o Magíster	5		
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta documentos que acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en derecho humanos, derecho de familia, litigación oral, derecho penal, derecho de la niñez y de la adolescencia, administración y/o gestión Solo las realizadas en los últimos 5 años.	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 20 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación	0		

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	(Acreditado mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).			20	12
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia de Abogado en el ejercicio de la función de cargo Jefatura o Coordinador de equipos interdisciplinarios vinculados a NNA. (Acreditado con certificados emitidos por empleadores privados o Servicios Público	Posee más de 5 años de experiencia	5		
		Posee entre 3 y 5 años de experiencia	3		
		Posee menos de 3 años de experiencia	0		
	Experiencia Profesional específica en alguna de las siguientes materias: a).- En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; b).- En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; o c).- En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.	Posee más de 5 años de experiencia	5		
		Posee entre 5 y 2 años de experiencia	3		
		Posee menos de 2 año de experiencia	0		

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA O REPROBADA la presente etapa

	Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación						Experiencia Profesional y laboral							Resultado
	Estudios Especialización (Acreditados con certificado respectivo) Directamente relacionados con el cargo a proveer en Derecho de infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal).			Capacitación y Perfeccionamiento, acreditados mediante certificado que señale la fecha y horas cronológicas en las siguientes materias: Derecho de infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal). Sólo se considerarán aquellas actividades de capacitación y perfeccionamiento desarrolladas durante los últimos 5 años y que se encuentren concluidos totalmente.			Experiencia laboral como Técnico Jurídico y/o cargo o empleo similar			Experiencia Laboral específica en el Sector Público y/o Sector Privado como Técnico Jurídico y/o cargo o empleo similar en áreas relacionadas directamente con el derecho a la infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal. (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos)				
Nombre/s y Apellidos de los Postulantes	Diplomados o Magister en las materias señaladas	Postítulos, seminarios o estudios de especialización en las materias señaladas	No presenta documentos que acrediten estudios de especialización o bien, los presentados, no se refieren a las materias especificadas.	Posee más de 20 horas en capacitación.	Posee entre 10 y 20 horas de capacitación	Posee menos de 10 horas de capacitación, o no presenta documentos que acrediten las fechas y horas de capacitación y perfeccionamiento o bien, los presentados, no se refieren a las materias especificadas	Más de 4 años de experiencia	De tres años y hasta cuatro años de experiencia	Menos de tres años de experiencia o bien no acredita la experiencia	Más de 1 años de experiencia	Entre 6 meses y 1 años de experiencia	Menos de 6 meses de experiencia o bien no acredita la experiencia	Puntaje	
ESTEFANIA ANDREA ALVAREZ ALARCON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	Reprobada
VALERIA ALEJANDRA ARAYA VEGA	0	0	0	0	0	0(2)	0	0	0	0	0	0	0	Reprobada
JOSELYNE FABIOLA CAMPOS PEREIRA	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	Reprobada
SANDRA LORETO CARRILLO ESPINOZA	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	10	Reprobada
ANIBAL SIMON CORRALES ZAMORANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	Reprobado
ANGELA FABIOLA DE LA TORRE ZAMBRANO	0	0	0	5	0	0	0	3	0	0	0	3	11	Reprobada
CONSTANZA GRACIELA GONZALEZ PEREIRA	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	Reprobada
MARIANA DE LOS ANGELES LEON RIVERA	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	6	Reprobada
ARTURO ALEJANDRO MAMANI CONTRERAS	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	Reprobado
ENRIQUE ANTONIO MARIN HERNANDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	Reprobado
CRISTHIAN EMERSON PATRICIO MONARDES ALFARO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	5	0	0	8	Reprobado
LUIS ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR	3	0	0	5	0	0	0	0	3	0	0	0	11	Reprobado
YISENIA NOEMI RIFFO MALDONADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobada
NICOLAS ROBERTO RIOS PATIÑO	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	6	Reprobado

IVANNIA JENNIFFER ROBERT SALAS	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	Reprobada
JOSEFA IGNACIA RUIZ MIGUELIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprobada
ALEX ALBERTO SALINAS DIAZ	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	0	10	Reprobado
MAKARENA PAZ SOTO TAPIA	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	Reprobada
GISELLE MARCELA VALDIVIA NAVEAS	3	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	13	Aprobada
GABRIELA ELENA VILLA CALDERON	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	0	10	Reprobada

NOTAS:

1. Acredita estudios de especialización no relacionados con materias exigidas en Sub factor
2. Las capacitaciones realizadas no específica fecha ni las horas cronológicas.
3. Acredita capacitación realizada con más de 5 años a la fecha de cierre de las postulaciones
4. Presenta certificado de egreso o alumno regular de diplomado o magister, siendo que, en las bases establecen que a la fecha del cierre de la postulación deberá estar concluido.
5. No acredita experiencia profesional específica en ninguna de las materias exigidas en el Sub factor.
6. Presenta experiencia de abogado en cargo de jefatura o coordinación, pero en áreas no relacionadas con la materia solicitada

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2º. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2º y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3º "Evaluación técnica", los siguientes postulantes:

	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1.	Giselle	Valdivia	Naveas

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta de la CAJTA		18.06.2021
Sebastián Nilo Mc	Abogado Coordinador de Programa Mi Abogado de Arica y Parinacota		18.06.2021
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado		18.06.2021